

AÑO XXII.—NÚM. 6191

30 DE ENERO DE 1882.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Lunes 30 de Enero de 1882.

MARINA.

Resoluciones tomadas por este mi-
nisterio.Asensos: A guardias marinas de
primera clase, los de segunda D. Ma-
nuel Ramirez de Cartagena y D. José
Maria Torres y Piza.Al empleo inmediato el alférez de
navio D. Juan Iribarren.Destinos: Al departamento de Cádiz,
el tercer contramaestre Felipe
Gordo; comandante de marina de
la provincia de San Sebastian, el ca-
pitan de fragata D. Luis Borja.Instancias: Se devuelve á Cádiz la
del tercer contramaestre Antonio
Campos, que solicita pasar á pres-
tar sus servicios al departamento; se
desestima la del alférez de navio
D. Salvador Peña, que pedia pasar á
Filipinas.Destinos: Al apostadero de Filipi-
nas, los tenientes D. Gabriel Garcia
y D. Manuel Mocatinos.Concesiones: Rehabilitación en el
empleo de alférez con sueldo y sin
antigüedad, á D. Antonio Ubach Elo
regio.Concesiones: El exámen para la
clase superior inmediata, al tercer
maquinista D. Juan Manuel Fernan-
dez y Ruiz; la cruz blanca de terce-
ra clase del Mérito naval, al ingenie-
ro jefe de primera clase D. Benito
de Alzola.Instancias: Se resuelve la del ma-
quinista D. Pedro Villa y Fuentes so-
bre aumento de sueldo por hallarse
encargado del taller de maquinaria
del arsenal de Cavite.

Destinos: A la Península por ha-

ber cumplido el tiempo de servicio
en Cuba el ingeniero de navio don
Pedro Suarez.Instancia: Se desestima la del con-
tador de navio retirado D. Francis-
co Lopez Martin que solicitaba me-
jora de retiro.Destinos: A la Habana el conta-
dor de fragata D. Francisco Enri-
que Sanchez; se deje sin efecto el pa-
se á dicho apostadero del de igual
graduación D. Antonio Romero y Ga-
rriga.Concesiones: Un año de licencia
sin sueldo para el extranjero al pri-
mer médico D. Ramon Nuche.

CRONICA.

Se han recibido en la Depositaria
de Hacienda de esta ciudad, 289.000
pesetas, para pago de las atenciones
sobre ella consignadas.Se ha establecido un nuevo con-
ductor telegráfico entre Alicante y
Almansa, el cual será exclusivo pa-
ra funcionar con Valencia las esta-
ciones de Alicante y Cartagena.Han llegado hasta nosotros quejas
contra algunos de los agentes muni-
cipales que concurren á conservar el
orden, en la galería alta del teatro
principal.Esperamos haga entender, el se-
ñor Alcalde á sus subordinados, las
atenciones y consideración que al
público deben, evitando escenas de-
sagradables como la ocurrida la no-
che del sábado.Nos han asegurado que un opulen-
te banquero y y comerciante de estaciudad, se retira de los negocios, pa-
sando á vivir á Madrid.Próximamente hará la liquidación
de las cuantiosas existencias de sus
almacenes, de los que quedarán al
frente cada uno de los diversos de-
pendientes, que ahora figuran como
encargados de su principal.

Dice «El Imparcial» del 28.

«Segun comunica el gobernador
de Murcia, la guardia civil detuvo á
un sugeto que en Cartagena disparó
dos tiros de pistola contra un
convecino suyo, hiriéndole grave-
mente.»Ignoramos en absoluto el funda-
mento de la anterior noticia.Hasta ahora, no tenemos noticia
haya tomado posesión el Adminis-
trador de Rentas de este partido, ha-
biendo, el dia 27 del actual, termina-
do el plazo marcado para encargarse
el Sr. Calandre, de su destino.En la sesión del sábado, celebra-
da por el Ayuntamiento, cuyo ex-
tracto publicamos en otro lugar de
nuestro periódico, se divagó algun-
tanto acerca del punto capital de la
convocatoria.Nuestro amigo el Sr. Toledano,
con prudente tacto y con el sentido
práctico, que le distinguen, concre-
tó la cuestión, en distintas ocasiones,
para que sobre ella recayese acuer-
do.El Alcalde Sr. Spottorno, que pre-
sidió la comisión gestora en Madrid,
no ocupó la presidencia, en la que
vinos al Sr. Vidal Cáceres.Hemos oido quejarse á varias per-
sonas, de que en algunas espende-
rias, el pan, que se dá al consumo pú-
blico, está feito de peso.Convendria se girase una visita á
todos los establecimientos de esta
clase, cortando este abuso que se ha
ce con el consumidor.Ha salido del Ferrol, en dirección
á Cádiz, la fragata de guerra «Navas
de Tolosa», cuyo viaje deberá hacer
á la vela. En Cádiz tomará algunos
efectos que conducirá á la Habana,
punto á que ha sido destinada.Por el ministerio de Marina se ha
declarado de texto en la escuela de
Administración de la armada la obra
del contador de navio D. Nazario de
Puzo y Suarez Albanell, «Legislación
general sobre contratos», disponién-
dose que se impriman 500 ejempla-
res por cuenta del Estado y se con-
ceda al autor la cruz de primera cla-
se blanca del Mérito Naval.El paseo de San Antonio Abad, se
vió ayer en la tarde sumamente con-
currido; la banda del regimiento de
infantería de Guadalajara, ejecutó
un variado programa con gusto y
afinación.Ha quedado abierto al público, el
kiosco, situado en la plaza de Santa
Catalina; es una mejora de verdade-
ra importancia, que aplaudimos; ne-
cesario es, el que se continúe el ca-
mino emprendido y se pongan otros
más, en los puntos céntricos de la
población, con lo que ganará mu-
cho la ciudad en policía urbana.Segun leemos en «El Conciliador»,
se van á dedicar algunos trabajado-
res, para la recomposición del ado-
quinado de la calle Mayor de Santa
Lucía, cuya composición pediamos

LA AFRICANA.

ÓPERA EN CINCO ACTOS, DEL MAESTRO MEYERBEER.

PERSONAJES.

Vasco de Gama.—Sélica, reina de Madagascar.—Ne-
lusco.—Inés.—D. Diego.—D. Pedro.—D. Alvaro.—
Ana.—Miembros del Consejo de Portugal, Marineros
portugueses, Sacerdotes, Soldados y pueblo indio.Exposición.—Seremos muy cortos en esta parte,
pues la mucha extensión del argumento nos impide
alargarnos más. Diremos solamente que la acción tie-
ne lugar en los tiempos en que Portugal, digno rival
de España, se dedicaba á los descubrimientos, sacan-
do de ellos la gloria, la riqueza y el esplendor que le
hicieron inmortal. Pasan los dos primeros actos en
Lisboa, el 3.º en alta mar y los 4.º y 5.º en una
de las costas orientales del Africa.La letra de esta ópera es debida al ingenio de
Scribe y la música al Maestro Meyerbeer.Antes de referir la acción por actos debemos con-
signar que Inés, hija de D. Diego, grande de Portu-
gal, está enamorada de Vasco de Gama, entonces os-
curo navegante, que al empezar la acción hace ya dos
años que se halla ausente con motivo de una expedi-
ción que emprendió junto con Bernardo Diaz, D. Die-

—4—

ACTO II.

Representa la escena un calabozo de la inquisi-
ción de Lisboa, en el que Vasco de Gama purga su in-
sensatez, cual todos los sábios de aquella época. En
la primera escena está durmiendo y soñando con su
querida Inés. Sélica que está enamorada de él cree que
sueña por ella y entona la bella canción «*Ingrebo á
me*», hasta que aparece Nelusco que exasperado por
verse en la cárcel y por contemplar en ella á su ama-
da reina quiere matar al que es causa de todo, al in-
feliz Vasco de Gama que está durmiendo tranquila-
mente. Impidelo Sélica despertándole. El marino deli-
ra aun por las tierras que quisiera descubrir y Sélica
le dá un camino por el que podrá llegar al término de
su gloria. Movido Vasco por la gratitud abraza á la
Africana, y en aquel momento ábrese la puerta del
calabozo y aparecen Inés, D. Pedro, D. Alvaro y Ne-
lusco.Inés ha consentido en dar la mano á D. Pedro
con tal que se conceda libertad á Vasco de Gama. Al
irse á notificar le encuentra en brazos de Sélica de
lo que nace un verdadero conflicto entre los dos aman-
tes. Termina el acto con el ofrecimiento que hace Ne-
lusco al ambicioso D. Pedro, de conducir sus naves al
lugar deseado, y con la envidiosa y feroz alegría de
éste al ver que va á poseer la gloria de Vasco de
Gama.

—5—

ACTO III.

Representa la escena el navio del Almirante que
navega en alta mar, D. Pedro enterado de los mapas
de Vasco y con la fingida protección de Nelusco se
ha apresurado á darse á la vela, á fin de poder arre-
batar las conquistas de aquél.Al levantarse el telon amanece y los marineros
entonan el coro «*Leggiere è rápido il naviglio*» alter-
nado con el de Inés «*Oh celeste providenza*». Apare-
ce Alvaro que advierte á Pedro el peligro que corren
fiándose de Nelusco de lo que aquel no hace ningun
caso cegado como está por la ambición; pero al adver-
tir una blanca vela que le precede no puede contener
su furor, y Nelusco se aprovecha de ello para virar el
buque, y hacerlo estrellar entre los arrecifes y entre-
garlo á manos de los indios salvajes y piratas.Empero Vasco que es el que ha tomado la de-
lantera á D. Pedro al ver desde su embarcación un
navio portugués que corre riesgo de irse á pique
echa una canoa al mar y se presenta de improviso en
el buque de su rival para advertir á sus compatriotas
el peligro que les amenaza. D. Pedro no dá crédito al
anunciado peligro: Vasco hace notar que todo su afán
en salvarlos es tan solo por Inés; trábase una quere-
lla con don Pedro y Vasco es desarmado y condena-
do á muerte por aquél. Va á ponerse la sentencia en
ejecución cuando el buque choca contra unos arreci-